

# Instrumentos Para La Inclusion

Americans with Disabilities Act (ADA) P.L. 101-336 Overview Preparado por Karen Zimbrich

#### Introducción

La Proclamacion de Emancipacion de 1893. El Acto de Derechos Civiles de 1964. El Acto de Americanos con Desabilidades de 1990. Tres promesas legislativas que hay que mantener: libertad, igualdad, y oportunidad. El tema de "Erramientas Para Inclusion" brinda un repaso sobre El Acto de

Americanos con Desabilidades (ADA), Ley Publica 101-336. El ADA exitiende las legislaciones de derechos civiles previos al proveer un mandato claro que terminaria con la descriminacion contra las personas con desabilidades en todas las areas de su vida. El ADA esta compuesto de cinco titulos los cuales cubren empleo, servicios gubernales, locales y estatales, transportacion, acomodaciones publicas (e.x. lugares publicos y servicios) y telecomunicacion. La vista primordial y el enfasis de cada titulo esta aqui presentado. Los boletines acompanaran los siguientes rotulos de la siguiente manera, Titulo I: Empleo, y Titulo III: Acomodaciones Publicas en detalle. Al aprender mas sobre el ADA, los individuos con desabilidades, sus familias y amistades podran tomar provecho completo de esta historica ley de derechos civiles.

## Titulo I: Empleo

El ADA prohibe la discriminacion de empleo en todo los aspectos. La ley requiere que se hagan las acomodaciones razonables necesarias las cuales permitan a los individuos con desabilidades que sean qualificados a trabajar a la par con otros empleados. Las condiciones de trabajo, las solicitudes de empleo, la abilidad de contratar y de despedir y los servicios relacionados con el empleo son algunas de las cosas que cubre la ley. Un individuo qualificado es alguien que tiene la educacion y/o la experiencia requerida para hacer el trabajo. Las acomodaciones razonables significa un ajuste al trabajo o a al lugar de trabajo que no cause muchos sacrificios al empresario. Ejemplos sobre acomodaciones para empleo incluyen posibles negociaciones del horario de trabajo, algunas modificationes del edificio o del ambiente de trabajo y el proveer de entrenamiento adicional para el trabajo, o qualquier mecanismo necesario que provea asistencia a personal adicional.

## Titulo II: Servicios Gubernatorios Estatales y Locales y Transportacion Publica

La discrimacion por parte de agencias del gobierno locales y estatales es prohibida por el ADA el cual tambien requiere que sus servicios o actividades sean disponibles y accessibles a personas con incapacidades. Estos servicios incluyen sistemas de comunicacion y transportacion publica. El Titulo II requiere que toda guagua nueva de transito publico y vehículos de railes provean acceso a sillas de rueda, y que las autoridades de transito provean servicios de trasportacion adecuados para los individuos que no puedan usar servicios de guaguas y tengan rutas designadas.

#### **Titulo III: Public Accommodations**

El ADA prohibe practicas de discriminacion contra la obtencion de alimentos y servicios al publico general y requiere que todo edificio publico sea acesible a personas que usen sillas de ruedas. Qualquier obstaculo fisico en los edificios ya construidos tiene que ser removido, siempre y cuando, el cambio sea facil y no muy costoso. Ademas, todas las construciones nueva y cualquier tipo de alteracion tiene que ser construida de manera que sea accesible. Los restaurantes, bancos, parques, teatros, tiendas etc. tienen que cambiar sus polizas, practicas y procedimientos. Algunos ejemplos incluyen el engrandecimiento de pasillos y entradas, la instalacion de rampas y corredores de mano, y la localizacion de rotulos con formatos alternativos tales como braille. Si es posible, las entidades publicas deben tambien de proveer ayudas o servicios especiales a personas con incapacidades visiuales o de audicion.

#### Titulo IV: Telecomunicacion

El ADA requiere que las companias que ofrecen servicios telefonicos al publico en general provean servicios telefonicos adecuados a personas con incapacidad de la audicion y del habla. Por ejemplo, los servicios de New England Telephone Relay Services son disponibles a qualquier hora del dia, y a qualquier residente de Massachusetts que tenga un teletypewriter (TTY) o un ordenador. Entre otros servicios se encuentra una operadora que transmite mensajes escritos a mensajes orales y vicebersa. Para mas informacion, llame al New England Telephone Relay Services al 800-244-5798.

### Titulo V: Miscelaneos

El ADA prohibe el retalimiento contra individuos que busquen el cumplimiento de sus derechos bajo las leyes del ADA. El Titulo V cubre temas de seguros y explica la relacion entre el ADA y otras leyes que previamente hayan existido.

#### Conclusion

A traves del Acto De Americanos Con Desabilidades, se ha hecho un compromiso para terminar con la discriminacion contra personas con desabilidades en todos los aspectos de la vida Americana. Para mas informacion sobre el ADA, por favor refierase a lista de agencias indicadas abajo.

#### Resources

Disability Rights Education and Defense Fund Inc. (DREDF)

2212 Sixth Street

Berkeley, CA 94710

800-466-4232 (Voice and TTY)

www.dredf.org

Este grupo de abogacia es un buen recurso sobre la información de todos los aspectos del ADA.

Equal Employment Opportunity Commission 1801 L Street NW, Room 9024 Wahsighton, DC 20507 800-669-3362 (Voice)

800-800-3302 (TTY)

www.eeoc.org

Para asistencia tecnica, o preguntas sobre la interpretacion e implementacion de las nuevas regulaciones de empleo del ADA puede llamar al 800-669-4000 voz; TTY y preguntar por el Abogado del Dia.

Job Accommodation Network
West Virginia University
P.O. Box 6080
Morgantown, WV 26506
800-JAN-7234 (accommodation information)
800-ADA-WORK (ADA information)
http://janweb.icdi.wvu.edu/

U.S. Department of Justice P.O. Box 66118 Washington, DC 20035 202-514-0383 (TTY) 202-514-0301 (Voice) www.usdoj.gov

La linea de Informacion del ADA esta a su disposicion desde la 1:00p.m. hasta las 5:00 p.m. Lunes a Viernes. Formatos alternativos del Titulo II-A and Titulo III son disponible en letras grandes, Braille, Diskette, y audiotape.

U.S. Department of Transportation 400 Seventh Street SW, Room 9316 Washington, DC 20590 202-366-4011 (Voice) 202-366-2979 (TTY) www.dot.gov

Copias sobre las reglas de transportacion en accesibles formatos son disponibles bajo pedido.

Federal Communications Commission Office of Public Affairs 1919 M Street NW, Room 254 Washington, DC 20554 202-632-7260 (Voice) 202-632-6999 (TTY)

www.fcc.gov

El Entrenamiento y el Instituto de Investigacion para personas con Desabilidades se compromete a proveer actividades que faciliten la independencia, integracion, y productividad de individuos con incapacidades en ambientes comunitarios. Para mas informacion, por favor contacte:

Institute for Community Inclusion Children's Hospital 300 Longwood Avenue Boston, MA 02115 617/355-6506 voice 617/355-6956 TTY ici@a1.tch.harvard.edu www.childrenshospital.org/ici

Se apoya la reproducion y distribucion de esta informacion , pero no debe ser enteramente copiada, y debe de darle tributo a los autores de Estudio y Entrenamiento para Personas con Incapacidades. Los materiales son disponibles en audiotape, letra engrand ecida, disk, o formato Braille bajo pedido.